



PERÚ

Ministerio
de SaludHospital "Gustavo Lanatta
Luján" de Bagua**RESOLUCIÓN DIRECTORAL HOSPITAL DE APOYO II**
"Gustavo Lanatta Lujan"**N^o 06 -2022-GOB.REG.AMAZONAS-HA-GLL-B/D.E.**

Bagua, 18 JUL 2022

VISTO:

El Informe N° 41-2022-GOB.REG.AMAZONAS/HAB/METAX-ZOON, de fecha 28 de junio del 2022, a través del cual se solicita la aprobación del "PLAN DE TRABAJO PARA LA IMPLEMENTACION DE LA ADHERENCIA DE HIGIENE DE MANOS EN EL HOSPITAL GUSTAVO LANATTA LUJÁN - BAGUA" AÑO 2022", y;

CONSIDERANDO:

Que, la Ley General de Salud Ley N° 26842, establece en los artículos I y II de su Título Preliminar que la salud es condición indispensable del desarrollo humano y medio fundamental para alcanzar bienestar individual y colectivo, que la protección de la salud es de interés público y que por tanto, es responsabilidad del Estado regulada, vigilarla y promoverla;

INTRODUCCIÓN.-

Los estudios realizados alrededor del mundo documentan que las infecciones nosocomiales son una importante causa de morbilidad y mortalidad. Una elevada frecuencia de infecciones nosocomiales comprueba la calidad deficiente de la prestación de servicios de atención de salud y ocasiona costos evitables. Muchos factores contribuyen a la frecuencia de las infecciones nosocomiales: los pacientes hospitalizados sufren a menudo compromiso inmunitario, se someten a exámenes y tratamientos invasivos.

Las prácticas inseguras de atención de los pacientes y la deficiencia en la desinfección del medio hospitalario facilitan la transmisión de microorganismos. Asimismo, la presión selectiva ejercida por el uso intenso de antibióticos promueve la resistencia bacteriana. Si bien se ha logrado progresar en la prevención de las infecciones nosocomiales, las modificaciones del ejercicio de la medicina presentan constantemente nuevas oportunidades de manifestaciones de infecciones.

En general, y por su propia naturaleza, las infecciones tienen una etiología multifactorial relacionada con los sistemas y procedimientos de la prestación de servicios de salud, así como con las limitaciones económicas. Además, reflejan el comportamiento humano condicionado por numerosos factores, entre los que se incluye la educación. Sin embargo, la adquisición de la infección y, en particular la infección cruzada de un paciente a otro, es prevenible en muchos casos mediante la observancia de prácticas sencillas.

El lavado de manos es una actividad muy valiosa que permite garantizar la calidad de los procesos que se desarrollan al interior de los servicios de salud. En tal sentido se está realizando el Plan de trabajo para la implementación de la Higiene de Manos, en el Hospital Apoyo Bagua.

ANTECEDENTES:

Somos un Hospital II - 1, que brinda unidades productoras de servicios de salud médico quirúrgico de mediana complejidad basada en las personas, familia - comunidad, desarrolla un nuevo modelo de gestión hospitalaria moderna y atenciones integrales especializadas preventivo, promocionales, recuperativos, rehabilitación, prescripción farmacológica con énfasis en materno infantil, con una mezcla de gran humildad, mucha voluntad, alto sentido humanístico, valores éticos, y respeto a la interculturalidad; formando recursos humanos.

Como es de comprender debido a la categoría II-1 del hospital, durante la prestación de servicios de salud, en el hospital se realizan procedimientos invasivos, con uso de elementos considerados como factores de riesgo para la generación de Infecciones Intrahospitalarias. Considerando que la higiene de las manos es una de las medidas principales para reducir las Infecciones Asociadas a la Atención de Salud (IAAS), y que la higiene de manos es una acción sencilla, su falta de cumplimiento entre los profesionales sanitarios sigue constituyendo un problema a escala mundial. En este contexto, el Hospital Gustavo Lanatta Lujan Bagua, realizó la medición de la Higiene de manos en trabajadores de salud, el año 2019 se realizó la supervisión de Adherencia a la Higiene de manos en los trabajadores asistenciales.

BASE LEGAL:

- Ley N° 26842 – Ley General de Salud.
- Ley N° 27657 – Ley del Ministerio de Salud.
- Norma Técnica N° 020 de Prevención y Control de Infecciones Intrahospitalarias aprobada con la R.M. N°753 - 2004/MINSA.





PERÚ

Ministerio de Salud

Hospital "Gustavo Lanatta Luján" de Bagua



RESOLUCIÓN DIRECTORAL HOSPITAL DE APOYO II "Gustavo Lanatta Lujan"

N° 206-2022-GOB.REG.AMAZONAS-HA-GLL-B/D.E.

Bagua, 18 JUL 2022

- Guía técnica para la evaluación interna de la vigilancia, prevención y control de infecciones intrahospitalarias aprobada con la R.M. N° 523-2007/MINSA.
- Ley N° 29783 "Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo" según D.S. 005-2012-TR.
- RM N° 366-2009/MINSA que aprueba el Plan Nacional de Vigilancia, Prevención y Control de las Infecciones Intrahospitalarias con énfasis en la atención Materna y Neonatal 2009-2013.
- R.M. N° 168-2015/MINSA que aprueba el Documento Técnico "Lineamientos para la Vigilancia, Prevención y Control de las Infecciones Asociadas a la Atención de Salud".
- Manual Técnico de referencia para la Higiene de las Manos, Organización Mundial de la Salud, WHO/IER/PSP/2009.02

OBJETIVO GENERAL: Fortalecer las competencias de los trabajadores asistenciales y administrativos de las Unidades y Servicios para la adecuada adherencia de la Higiene de Manos en el Hospital Gustavo Lanatta Lujan Bagua.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Verificar en las áreas del Hospital, el acceso al suministro seguro y continuo de agua, jabón y papel toalla; así como el fácil acceso al alcohol en gel para manos en los puntos de atención.
- Capacitar al personal asistencial de salud de los servicios, respecto a la importancia de la higiene de manos en la prevención y control de las IAAS. Además de la capacitación al personal administrativo en la adherencia del lavado de manos en su jornada diaria. Realizar la supervisión de la adherencia de higiene de manos en los trabajadores del Hospital Apoyo Bagua.
- Retroalimentar a los trabajadores del HAB, sobre la importancia de la higiene de las manos, basada en el modelo de "Los 5 momentos para la higiene de las manos", y los procedimientos adecuados para la fricción de manos y el lavado de manos.
- Fortalecer una cultura de prevención entre los trabajadores de salud del Hospital de Apoyo Bagua, mediante la generación de un entorno y percepciones que propicien la sensibilización sobre los aspectos de seguridad del paciente y garantizar al mismo tiempo que la mejora de la higiene de las manos se considere una gran prioridad.

En consecuencia; con las facultades otorgadas por la Resolución Ejecutiva Regional N° 001-2022- GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS/GR y contando con las visaciones de las Oficinas, Unidades y Áreas respectivas del Hospital de Apoyo "Gustavo Lanatta Lujan" Bagua.

SE RESUELVE:

ARTICULO 1°.- APROBAR el "PLAN DE TRABAJO PARA LA IMPLEMENTACION DE LA ADHERENCIA DE HIGIENE DE MANOS EN EL HOSPITAL GUSTAVO LANATTA LUJÁN - BAGUA, AÑO 2022". Conforme anexos y que forma parte de la presente resolución.

ARTICULO 2°.- NOTIFICAR la presente resolución a los órganos e instancias Administrativas del Hospital de Apoyo "Gustavo Lanatta Lujan" Bagua, para los fines de ley.

ARTICULO 3°.- DISPONGASE, la publicación de la presente, en el Portal Institucional del Hospital de Apoyo "Gustavo Lanatta Lujan" Bagua.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE,

GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS
HOSPITAL DE APOYO BAGUA - IGU

M.D. GR. José Alexander Ochoa J. Pineda
DIRECTOR GENERAL
C.M. LUIS A. RIVERA





28 JUN 2022

Folio: 11 Doc: 02773668

EXP: 02/235/22 Hora: 4:15 PM

Firma: K

OFICIO N.º 41 -2022-GOB.REG.AMAZONAS-HAB/DE/METAX-ZOON

A : RONALD FONTENLA CORDOVA
JEFE DE SALUD PUBLICA

ASUNTO : PLAN DE TRABAJO PARA LA IMPLEMENTACION DE LA ADHERENCIA DE HIGIENE DE MANOS EN EL HOSPITAL GUSTAVO LANATTA LUJAN BAGUA - 2022.

FECHA : 28 JUNIO 2022

Tengo el agrado de dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y al mismo tiempo hacerle llegar el "PLAN DE TRABAJO PARA LA IMPLEMENTACION DE LA ADHERENCIA DE HIGIENE DE MANOS EN EL HOSPITAL GUSTAVO LANATTA LUJAN BAGUA" en tal sentido adjunto al presente el plan.

Es propicia la oportunidad para reiterarle las muestras de mi consideración y estima personal.

Atentamente;



MINISTERIO DE SALUD
GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS
HOSPITAL DE APOYO BAGUA

Lic. Enf. Pamela Danila Yumpe Delgado
C.E.P. 96932
COORD. PROGRAMA METAXENCAS Y ZOONOSIS

C.c
J.A.O.D/DE
R.F.C/ DSP
A.N.T.S/Metax-Zoon.
Archivo

MINISTERIO DE SALUD
GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS
HOSPITAL DE APOYO BAGUA

PROVEIDO - ATENCION

PROVEIDO POR: Asesoría

FECHA: 28/06/22

PARA: PROYECCION DE

RESOLUCION

FECHA: 30/06/22



PERÚ
Ministerio
de Salud



**PLAN DE TRABAJO PARA LA
IMPLEMENTACION DE LA ADHERENCIA DE
HIGIENE DE MANOS EN EL HOSPITAL
GUSTAVO LANATTA LUJÁN BAGUA**



Lic. Enf. Pamela Yumpo Delgado

EPIDEMIOLOGÍA

CD. Ronald Fontenla Córdoba

GESTIÓN DE CALIDAD

2022

PLAN DE TRABAJO PARA LA IMPLEMENTACION DE LA ADHERENCIA DE HIGIENE DE MANOS EN EL HOSPITAL GUSTAVO LANATTA LUJAN – BAGUA, 2022.

I.- INTRODUCCION:

Los estudios realizados alrededor del mundo documentan que las infecciones nosocomiales son una importante causa de morbilidad y mortalidad. Una elevada frecuencia de infecciones nosocomiales comprueba la calidad deficiente de la prestación de servicios de atención de salud y ocasiona costos evitables. Muchos factores contribuyen a la frecuencia de las infecciones nosocomiales: los pacientes hospitalizados sufren a menudo compromiso inmunitario, se someten a exámenes y tratamientos invasivos.

Las prácticas inseguras de atención de los pacientes y la deficiencia en la desinfección del medio hospitalario facilitan la transmisión de microorganismos. Asimismo, la presión selectiva ejercida por el uso intenso de antibióticos promueve la resistencia bacteriana. Si bien se ha logrado progresar en la prevención de las infecciones nosocomiales, las modificaciones del ejercicio de la medicina presentan constantemente nuevas oportunidades de manifestaciones de infecciones.

En general, y por su propia naturaleza, las infecciones tienen una etiología multifactorial relacionada con los sistemas y procedimientos de la prestación de servicios de salud, así como con las limitaciones económicas. Además, reflejan el comportamiento humano condicionado por numerosos factores, entre los que se incluye la educación. Sin embargo, la adquisición de la infección y, en particular la infección cruzada de un paciente a otro, es prevenible en muchos casos mediante la observancia de prácticas sencillas.

El lavado de manos es una actividad muy valiosa que permite garantizar la calidad de los procesos que se desarrollan al interior de los servicios de salud. En tal sentido se está realizando el Plan de trabajo para la implementación de la Higiene de Manos, en el Hospital Apoyo Bagua.

II.- ANTECEDENTES:

Somos un Hospital II - 1, que brinda unidades productoras de servicios de salud médico quirúrgico de mediana complejidad basada en las personas, familia - comunidad, desarrolla un nuevo modelo de gestión hospitalaria moderna y atenciones integrales especializadas preventivo, promocionales, recuperativos, rehabilitación, prescripción farmacológica con énfasis en materno infantil, con una mezcla de gran humildad, mucha voluntad, alto sentido humanístico, valores éticos, y respeto a la interculturalidad; formando recursos humanos.



Handwritten signature and initials.

Como es de comprender debido a la categoría II-1 del hospital, durante la prestación de servicios de salud, en el hospital se realizan procedimientos invasivos, con uso de elementos considerados como factores de riesgo para la generación de Infecciones Intrahospitalarias. Considerando que la higiene de las manos es una de las medidas principales para reducir las Infecciones Asociadas a la Atención de Salud (IAAS), y que la higiene de manos es una acción sencilla, su falta de cumplimiento entre los profesionales sanitarios sigue constituyendo un problema a escala mundial. En este contexto, el Hospital Gustavo Lanatta Lujan Bagua, realizó la medición de la Higiene de manos en trabajadores de salud, el año 2019 se realizó la supervisión de Adherencia a la Higiene de manos en los trabajadores asistenciales de diferentes servicios críticos hospitalarios, del cual se obtuvo los siguientes resultados:

PORCENTAJE DE ADHERENCIA DE LA TECNICA DE HIGIENE DE MANOS SEGÚN GRUPO OCUPACIONAL HOSPITAL GUSTAVO LANATTA LUJAN BAGUA. II - SEMESTRE 2019.



PROFESIONAL	RESULTADOS 2019								
	I SEMESTRE					II SEMESTRE			
	Centro Quirúrgico	Emergencia	Hospitalización Medicina	Hospitalización Pediatría	Hospitalización Cirugía	Centro Quirúrgico	Emergencia	Hospitalización Gineco obstetricia.	Hospitalización Cirujía
MEDICO	100.00%	-	-	-	-	100.00%	66.00%	60.00%	100.00%
ENFERMERA	-	100.00%	60.00%	100.00%	-	100.00%	100.00%	-	100.00%
TEC. ENFERMERIA	-	60.00%	-	100.00%	80.00%	-	-	-	0.00%
INTERNOS DE ENFERMERIA	-	-	-	-	67.50%	-	50.00%	-	-
INTERNOS DE MEDICINA	-	-	-	-	-	-	33.00%	80.00%	-
OBTETRICIA	-	-	-	-	-	-	-	100.00%	-
INTERNOS DE OBSTETRICIA	-	-	-	-	-	-	33.00%	60.70%	-

Se realizó la supervisión según grupo ocupacional de la salud, donde se evidencia que el profesional médico, profesional de enfermería del centro quirúrgico y hospitalización de cirugía, obstetricia e internos de medicina del servicio de ginecología, tiene un nivel de adherencia óptimo (mayor de 80%) de higiene de manos. Cabe recalcar que los profesionales de la salud de los demás servicios tienen una adherencia mayor de 60% para realizar la higiene de manos.

PORCENTAJE DE ADHERENCIA DE LA TECNICA DE HIGIENE DE MANOS SEGÚN SERVICIOS DEL HOSPITAL GUSTAVO LANATTA LUJAN BAGUA. II - SEMESTRE 2019.

SERVICIOS	RESULTADOS 2019	
	I SEM.	II SEM.
Centro Quirúrgico	100.00%	100.00%
Emergencia	80.00%	56.40%
Hospitalización Medicina	60.00%	-
Hospitalización Pediatría	100.00%	-
Hospitalización Cirugía	71.42%	100.00%
Hospitalización Gineco obstetricia	71.42%	75.10%

4.2.4. Retroalimentar a los trabajadores del HAB, sobre la importancia de la higiene de las manos, basada en el modelo de "Los 5 momentos para la higiene de las manos", y los procedimientos adecuados para la fricción de manos y el lavado de manos.

4.2.5. Fortalecer una cultura de prevención entre los trabajadores de salud del Hospital de Apoyo Bagua, mediante la generación de un entorno y percepciones que propicien la sensibilización sobre los aspectos de seguridad del paciente y garantizar al mismo tiempo que la mejora de la higiene de las manos se considere una gran prioridad.

V. CONTENIDO

ASPECTOS TECNICO CONCEPTUALES (Definiciones Operativas)

❖ **Infección Asociada a la Atención de Salud (IAAS)**

Es toda condición sistémica o localizada que resulta de la reacción adversa a la presencia de microorganismos o sus toxinas en un paciente hospitalizado o en la atención ambulatoria. Se considera IAAS si existe evidencia que esta condición no estaba presente o en incubación en el momento de la admisión, a menos que la infección esté relacionada a una admisión previa. Para muchas IAAS de tipo bacteriana, eso significa que la infección usualmente se hace evidente en 48 horas o más, luego de la admisión en el establecimiento de salud. En el caso de los neonatos se considera IAAS a la infección hospitalaria que se adquiere luego de 72 horas de permanencia hospitalaria.

❖ **Estrategia Multimodal de la Organización Mundial de la salud (OMS) para la mejora de higiene de manos.**

La Estrategia Multimodal de la OMS es una metodología basada en directrices desarrolladas por esta institución, con el objetivo de modificar el comportamiento del personal de salud para el mejor cumplimiento de la higiene de manos mejorando así la seguridad en la atención del paciente. La estrategia consiste en 5 componentes que se ejecutan de manera secuencial y está diseñada para ser fácilmente adaptada por las instituciones.

❖ **Higiene de Manos**

Medida Higiénica conducente a la antisepsia de las manos con el fin de reducir la flora microbiana transitoria. Consiste usualmente en frotarse las manos con un antiséptico de base alcohólica o en lavárselas con agua y jabón normal o antimicrobiano.

❖ **Lavado de Manos**

Consiste en la remoción mecánica de suciedad y eliminación de microorganismos transitorios de la piel. Es el lavado de manos de rutina que se realiza con agua y jabón



común y tiene una duración no menor de 20 segundos. Remueve en un 80% a flora microbiana transitoria.

V.- CONFORMACION DEL EQUIPO

El equipo estará integrado por las siguientes jefaturas:

- ❖ El Jefe de la Oficina de Epidemiología.
- ❖ El Jefe o representante de la Oficina de Gestión de la Calidad y Salud Pública
- ❖ El Presidente o representante del Comité de las IIH.
- ❖ El Jefe o representante del Departamento de Enfermería.

VI.- CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:



ACTIVIDADES	PRODUCTO O RESULTADO	RESPONSABLE	CRONOGRAMA		
			II TRIM	III TRIM	IV TRIM
Elaboración y Aprobación del Plan de trabajo para la implementación de la Adherencia de la Higiene de Manos en el Hospital Gustavo Lanatta Lujan Bagua.	Resolución Directoral de aprobación	Jefe de la Oficina de Epidemiología.	Junio		
Conformación del Equipo de Supervisión de la Adherencia de la Higiene de Manos en el Hospital Gustavo Lanatta Lujan Bagua.	Resolución Directoral de aprobación	Dirección General	Julio		
Capacitación de la Adherencia de la Higiene de Manos en el Hospital Gustavo Lanatta Lujan Bagua dirigido a personal asistencial.	Personal asistencial capacitado	Jefe de la Oficina de Epidemiología.	Julio		
Capacitación de la Adherencia de la Higiene de Manos en el Hospital Gustavo Lanatta Lujan Bagua dirigido a personal administrativo.	Personal administrativo capacitado	Jefe de la Oficina de Epidemiología.	Julio		
Monitoreo del abastecimiento de insumos de higiene de manos	Monitoreo de insumos realizados	Equipo formado	Julio		
Supervisión de la Adherencia de la Higiene de Manos en el Hospital Gustavo Lanatta Lujan Bagua	02 supervisiones	Equipo formado	Agost	Nov	
Procesamiento de datos	02 Reportes de Datos de supervisiones	Jefe de la Oficina de Epidemiología.	Agost	Nov	
Análisis de información y elaboración del Informe Técnico.	02 Informes técnicos	Equipo formado	Agost	Nov	
Presentación de Informe Técnico a los diferentes niveles de Gestión.	02 cargos de entrega de Informe tecnico	Jefe de la Oficina de Epidemiología.	Sept	Dic	
Seguimiento de las observaciones y recomendaciones emitidas	01 Reporte de seguimiento.	Equipo formado	Sept	Dic	



VII.- EQUIPOS, MATERIALES E INSUMOS REQUERIDOS.

El presente plan no requiere presupuesto adicional, ya que los recursos consignados se encuentran dentro del presupuesto de los planes operativos de:

- Coordinación de Epidemiología.
- Unidad de Gestión de la Calidad y Salud Pública.
- Equipo de comunicaciones

N°	EQUIPO/MATERIAL/INSUMO	CANTIDAD REQUERIDA	FUENTE DE APROVISAMIENTO
1	Equipo Multimedia y computadora	01 para cada reunión	Jefatura de Epidemiología
2	Auditorium	01 para cada reunión	Jefatura de Epidemiología
3	Papel bond tamaño A4	02 millar	Jefatura de Salud Pública
4	Tooner para impresora	02 unidades	Jefatura de Salud Pública
5	Material de escritorio para impresión de fichas y formatos	02 millares	Jefatura de Epidemiología y Salud Pública
6	Lapicero azul	02 docenas	Jefatura de Salud Pública
7	Tableros de trabajo de campo	02 docenas	Jefatura de Epidemiología
8	Hojas de registro de participantes	30 unidades	Jefatura de Epidemiología
9	Afiches de los 5 momentos de la higiene de manos	01 ciento	Jefatura de Epidemiología
10	Dispensadores personales de solución alcohólica	01 millar	Jefatura de Salud Pública
11	Incentivos para las áreas (supervisión)	3 unidades	Jefatura de Epidemiología
12	Refrigerios para capacitaciones (2)	60 unidades	Jefatura de Epidemiología y Salud Pública

VII.- EVALUACION:

La Evaluación del presente Plan de Trabajo, será realizado por el Equipo Supervisor conformado, y se realizará a todo el proceso Del Plan de trabajo para la implementación de la adherencia de higiene de manos en el Hospital Gustavo Lanatta Luján Bagua.

Los resultados se evaluarán de acuerdo al logro de los objetivos y cumplimiento de actividades.

Se retroalimentará a los servicios y Unidades jerárquicas.

VIII. ANEXOS

- **Anexo 1:** Formato de observación de los Momento de la Higiene de Manos
- **Anexo 2:** Formulario de observación – Calculo de cumplimiento básico.



ANEXO N° 1

FORMATO DE OBSERVACION DE LOS MOMENTOS DE LA HIGIENE DE MANOS

Centro:	Número de periodo*:	Número de sesión*:	
Servicio:	Fecha (dd/mm/aa):	Observador: (Iniciales)	
Departamento:	Hora de inicio/fin (hh:mm):	N° de página:	
País:	Duración sesión: (TT)	Ciudad**:	

Cat. prof N°			Cat. prof N°			Cat. prof N°			Cat. prof N°		
Op.	Acción de H	Acción de M	Op.	Acción de H	Acción de M	Op.	Acción de H	Acción de M	Op.	Acción de H	Acción de M
1	<input type="checkbox"/> ant. pac <input type="checkbox"/> ant. t.asept. <input type="checkbox"/> desd. ofc. <input type="checkbox"/> desd. o. pac. <input type="checkbox"/> desd. ent. oc.	<input type="checkbox"/> FA <input type="checkbox"/> LM <input type="checkbox"/> omisión guantes	1	<input type="checkbox"/> ant. pac <input type="checkbox"/> ant. t.asept. <input type="checkbox"/> desd. ofc. <input type="checkbox"/> desd. o. pac. <input type="checkbox"/> desd. ent. oc.	<input type="checkbox"/> FA <input type="checkbox"/> LM <input type="checkbox"/> omisión guantes	1	<input type="checkbox"/> ant. pac <input type="checkbox"/> ant. t.asept. <input type="checkbox"/> desd. ofc. <input type="checkbox"/> desd. o. pac. <input type="checkbox"/> desd. ent. oc.	<input type="checkbox"/> FA <input type="checkbox"/> LM <input type="checkbox"/> omisión guantes	1	<input type="checkbox"/> ant. pac <input type="checkbox"/> ant. t.asept. <input type="checkbox"/> desd. ofc. <input type="checkbox"/> desd. o. pac. <input type="checkbox"/> desd. ent. oc.	<input type="checkbox"/> FA <input type="checkbox"/> LM <input type="checkbox"/> omisión guantes
2	<input type="checkbox"/> ant. pac <input type="checkbox"/> ant. t.asept. <input type="checkbox"/> desd. ofc. <input type="checkbox"/> desd. o. pac. <input type="checkbox"/> desd. ent. oc.	<input type="checkbox"/> FA <input type="checkbox"/> LM <input type="checkbox"/> omisión guantes	2	<input type="checkbox"/> ant. pac <input type="checkbox"/> ant. t.asept. <input type="checkbox"/> desd. ofc. <input type="checkbox"/> desd. o. pac. <input type="checkbox"/> desd. ent. oc.	<input type="checkbox"/> FA <input type="checkbox"/> LM <input type="checkbox"/> omisión guantes	2	<input type="checkbox"/> ant. pac <input type="checkbox"/> ant. t.asept. <input type="checkbox"/> desd. ofc. <input type="checkbox"/> desd. o. pac. <input type="checkbox"/> desd. ent. oc.	<input type="checkbox"/> FA <input type="checkbox"/> LM <input type="checkbox"/> omisión guantes	2	<input type="checkbox"/> ant. pac <input type="checkbox"/> ant. t.asept. <input type="checkbox"/> desd. ofc. <input type="checkbox"/> desd. o. pac. <input type="checkbox"/> desd. ent. oc.	<input type="checkbox"/> FA <input type="checkbox"/> LM <input type="checkbox"/> omisión guantes
3	<input type="checkbox"/> ant. pac <input type="checkbox"/> ant. t.asept. <input type="checkbox"/> desd. ofc. <input type="checkbox"/> desd. o. pac. <input type="checkbox"/> desd. ent. oc.	<input type="checkbox"/> FA <input type="checkbox"/> LM <input type="checkbox"/> omisión guantes	3	<input type="checkbox"/> ant. pac <input type="checkbox"/> ant. t.asept. <input type="checkbox"/> desd. ofc. <input type="checkbox"/> desd. o. pac. <input type="checkbox"/> desd. ent. oc.	<input type="checkbox"/> FA <input type="checkbox"/> LM <input type="checkbox"/> omisión guantes	3	<input type="checkbox"/> ant. pac <input type="checkbox"/> ant. t.asept. <input type="checkbox"/> desd. ofc. <input type="checkbox"/> desd. o. pac. <input type="checkbox"/> desd. ent. oc.	<input type="checkbox"/> FA <input type="checkbox"/> LM <input type="checkbox"/> omisión guantes	3	<input type="checkbox"/> ant. pac <input type="checkbox"/> ant. t.asept. <input type="checkbox"/> desd. ofc. <input type="checkbox"/> desd. o. pac. <input type="checkbox"/> desd. ent. oc.	<input type="checkbox"/> FA <input type="checkbox"/> LM <input type="checkbox"/> omisión guantes
4	<input type="checkbox"/> ant. pac <input type="checkbox"/> ant. t.asept. <input type="checkbox"/> desd. ofc. <input type="checkbox"/> desd. o. pac. <input type="checkbox"/> desd. ent. oc.	<input type="checkbox"/> FA <input type="checkbox"/> LM <input type="checkbox"/> omisión guantes	4	<input type="checkbox"/> ant. pac <input type="checkbox"/> ant. t.asept. <input type="checkbox"/> desd. ofc. <input type="checkbox"/> desd. o. pac. <input type="checkbox"/> desd. ent. oc.	<input type="checkbox"/> FA <input type="checkbox"/> LM <input type="checkbox"/> omisión guantes	4	<input type="checkbox"/> ant. pac <input type="checkbox"/> ant. t.asept. <input type="checkbox"/> desd. ofc. <input type="checkbox"/> desd. o. pac. <input type="checkbox"/> desd. ent. oc.	<input type="checkbox"/> FA <input type="checkbox"/> LM <input type="checkbox"/> omisión guantes	4	<input type="checkbox"/> ant. pac <input type="checkbox"/> ant. t.asept. <input type="checkbox"/> desd. ofc. <input type="checkbox"/> desd. o. pac. <input type="checkbox"/> desd. ent. oc.	<input type="checkbox"/> FA <input type="checkbox"/> LM <input type="checkbox"/> omisión guantes
5	<input type="checkbox"/> ant. pac <input type="checkbox"/> ant. t.asept. <input type="checkbox"/> desd. ofc. <input type="checkbox"/> desd. o. pac. <input type="checkbox"/> desd. ent. oc.	<input type="checkbox"/> FA <input type="checkbox"/> LM <input type="checkbox"/> omisión guantes	5	<input type="checkbox"/> ant. pac <input type="checkbox"/> ant. t.asept. <input type="checkbox"/> desd. ofc. <input type="checkbox"/> desd. o. pac. <input type="checkbox"/> desd. ent. oc.	<input type="checkbox"/> FA <input type="checkbox"/> LM <input type="checkbox"/> omisión guantes	5	<input type="checkbox"/> ant. pac <input type="checkbox"/> ant. t.asept. <input type="checkbox"/> desd. ofc. <input type="checkbox"/> desd. o. pac. <input type="checkbox"/> desd. ent. oc.	<input type="checkbox"/> FA <input type="checkbox"/> LM <input type="checkbox"/> omisión guantes	5	<input type="checkbox"/> ant. pac <input type="checkbox"/> ant. t.asept. <input type="checkbox"/> desd. ofc. <input type="checkbox"/> desd. o. pac. <input type="checkbox"/> desd. ent. oc.	<input type="checkbox"/> FA <input type="checkbox"/> LM <input type="checkbox"/> omisión guantes
6	<input type="checkbox"/> ant. pac <input type="checkbox"/> ant. t.asept. <input type="checkbox"/> desd. ofc. <input type="checkbox"/> desd. o. pac. <input type="checkbox"/> desd. ent. oc.	<input type="checkbox"/> FA <input type="checkbox"/> LM <input type="checkbox"/> omisión guantes	6	<input type="checkbox"/> ant. pac <input type="checkbox"/> ant. t.asept. <input type="checkbox"/> desd. ofc. <input type="checkbox"/> desd. o. pac. <input type="checkbox"/> desd. ent. oc.	<input type="checkbox"/> FA <input type="checkbox"/> LM <input type="checkbox"/> omisión guantes	6	<input type="checkbox"/> ant. pac <input type="checkbox"/> ant. t.asept. <input type="checkbox"/> desd. ofc. <input type="checkbox"/> desd. o. pac. <input type="checkbox"/> desd. ent. oc.	<input type="checkbox"/> FA <input type="checkbox"/> LM <input type="checkbox"/> omisión guantes	6	<input type="checkbox"/> ant. pac <input type="checkbox"/> ant. t.asept. <input type="checkbox"/> desd. ofc. <input type="checkbox"/> desd. o. pac. <input type="checkbox"/> desd. ent. oc.	<input type="checkbox"/> FA <input type="checkbox"/> LM <input type="checkbox"/> omisión guantes
7	<input type="checkbox"/> ant. pac <input type="checkbox"/> ant. t.asept. <input type="checkbox"/> desd. ofc. <input type="checkbox"/> desd. o. pac. <input type="checkbox"/> desd. ent. oc.	<input type="checkbox"/> FA <input type="checkbox"/> LM <input type="checkbox"/> omisión guantes	7	<input type="checkbox"/> ant. pac <input type="checkbox"/> ant. t.asept. <input type="checkbox"/> desd. ofc. <input type="checkbox"/> desd. o. pac. <input type="checkbox"/> desd. ent. oc.	<input type="checkbox"/> FA <input type="checkbox"/> LM <input type="checkbox"/> omisión guantes	7	<input type="checkbox"/> ant. pac <input type="checkbox"/> ant. t.asept. <input type="checkbox"/> desd. ofc. <input type="checkbox"/> desd. o. pac. <input type="checkbox"/> desd. ent. oc.	<input type="checkbox"/> FA <input type="checkbox"/> LM <input type="checkbox"/> omisión guantes	7	<input type="checkbox"/> ant. pac <input type="checkbox"/> ant. t.asept. <input type="checkbox"/> desd. ofc. <input type="checkbox"/> desd. o. pac. <input type="checkbox"/> desd. ent. oc.	<input type="checkbox"/> FA <input type="checkbox"/> LM <input type="checkbox"/> omisión guantes
8	<input type="checkbox"/> ant. pac <input type="checkbox"/> ant. t.asept. <input type="checkbox"/> desd. ofc. <input type="checkbox"/> desd. o. pac. <input type="checkbox"/> desd. ent. oc.	<input type="checkbox"/> FA <input type="checkbox"/> LM <input type="checkbox"/> omisión guantes	8	<input type="checkbox"/> ant. pac <input type="checkbox"/> ant. t.asept. <input type="checkbox"/> desd. ofc. <input type="checkbox"/> desd. o. pac. <input type="checkbox"/> desd. ent. oc.	<input type="checkbox"/> FA <input type="checkbox"/> LM <input type="checkbox"/> omisión guantes	8	<input type="checkbox"/> ant. pac <input type="checkbox"/> ant. t.asept. <input type="checkbox"/> desd. ofc. <input type="checkbox"/> desd. o. pac. <input type="checkbox"/> desd. ent. oc.	<input type="checkbox"/> FA <input type="checkbox"/> LM <input type="checkbox"/> omisión guantes	8	<input type="checkbox"/> ant. pac <input type="checkbox"/> ant. t.asept. <input type="checkbox"/> desd. ofc. <input type="checkbox"/> desd. o. pac. <input type="checkbox"/> desd. ent. oc.	<input type="checkbox"/> FA <input type="checkbox"/> LM <input type="checkbox"/> omisión guantes



* A completar por el administrador de los datos.
 ** Opcional, se usará si se considera apropiado, según las regulaciones y necesidades locales.

ANEXO Nº 2

Formulario de Observación - Cálculo de cumplimiento global

Centro:			Período:			Ubicación:									
Nº sesión	Categoría profesional			Categoría profesional			Categoría profesional			Categoría profesional			Total por sesión		
	Op(n)	LM(n)	FM(n)	Op(n)	LM(n)	FM(n)	Op(n)	LM(n)	FM(n)	Op(n)	LM(n)	FM(n)	Op(n)	LM(n)	FM(n)
1															
2															
3															
4															
5															
6															
7															
8															
9															
10															
11															
12															
13															
14															
15															
16															
17															
18															
19															
20															
Total															
Cálculo:	Acc (n) =			Acc (n) =			Acc (n) =			Acc (n) =			Acc (n) =		
	Op (n) =			Op (n) =			Op (n) =			Op (n) =			Op (n) =		

Cumplimiento (%) = $\frac{\text{Acciones}}{\text{Oportunidades}} \times 100$



1. Defina la ubicación limitando el alcance de los datos para análisis e informe en función de la ubicación escogida.
 2. Compruebe los datos del formulario de observación. Las acciones de higiene de manos que no estén relacionadas con una indicación no deben tenerse en cuenta y viceversa.
Anote en la misma línea el número de la sesión y los datos de observación correspondientes. Esta anotación de número de la sesión sirve para validar la inclusión de los datos en el cálculo de cumplimiento.
 3. Resultados por categoría profesional y por sesión (verticales):
 - 4.1. Sume las oportunidades registradas (op) por categoría profesional; anote la cantidad en la casilla correspondiente de formulario de cálculo.
 - 4.2. Sume las acciones de higiene de manos positivas relacionadas con el total de oportunidades anterior, señalando la diferencia entre el lavado de manos (LM) y la fricción de manos (FM); anote la cantidad en la casilla correspondiente de formulario de cálculo.
 - 4.3. Proceda del mismo modo para cada sesión (formulario de observación).
 - 4.4. Sume todas las cantidades por cada categoría profesional y calcule el índice de cumplimiento (dado en porcentaje).
- La suma de los resultados de cada línea permite obtener el cumplimiento global a final de la última columna a la derecha.





PERÚ

Ministerio
de SaludHospital "Gustavo Lanatta
Luján" de Bagua**RESOLUCIÓN DIRECTORAL HOSPITAL DE APOYO II**
"Gustavo Lanatta Lujan"**N°206 -2022-GOB.REG.AMAZONAS-HA-GLL-B/D.E.**

Bagua, 18 JUL 2022

VISTO:

El Informe N° 41-2022-GOB.REG.AMAZONAS/HAB/METAX-ZOON, de fecha 28 de junio del 2022, a través del cual se solicita la aprobación del "PLAN DE TRABAJO PARA LA IMPLEMENTACION DE LA ADHERENCIA DE HIGIENE DE MANOS EN EL HOSPITAL GUSTAVO LANATTA LUJÁN - BAGUA" AÑO 2022", y;

CONSIDERANDO:

Que, la Ley General de Salud Ley N° 26842, establece en los artículos I y II de su Título Preliminar que la salud es condición indispensable del desarrollo humano y medio fundamental para alcanzar bienestar individual y colectivo, que la protección de la salud es de interés público y que por tanto, es responsabilidad del Estado regulada, vigilarla y promoverla;

INTRODUCCIÓN.-

Los estudios realizados alrededor del mundo documentan que las infecciones nosocomiales son una importante causa de morbilidad y mortalidad. Una elevada frecuencia de infecciones nosocomiales comprueba la calidad deficiente de la prestación de servicios de atención de salud y ocasiona costos evitables. Muchos factores contribuyen a la frecuencia de las infecciones nosocomiales: los pacientes hospitalizados sufren a menudo compromiso inmunitario, se someten a exámenes y tratamientos invasivos.

Las prácticas inseguras de atención de los pacientes y la deficiencia en la desinfección del medio hospitalario facilitan la transmisión de microorganismos. Asimismo, la presión selectiva ejercida por el uso intenso de antibióticos promueve la resistencia bacteriana. Si bien se ha logrado progresar en la prevención de las infecciones nosocomiales, las modificaciones del ejercicio de la medicina presentan constantemente nuevas oportunidades de manifestaciones de infecciones.

En general, y por su propia naturaleza, las infecciones tienen una etiología multifactorial relacionada con los sistemas y procedimientos de la prestación de servicios de salud, así como con las limitaciones económicas. Además, reflejan el comportamiento humano condicionado por numerosos factores, entre los que se incluye la educación. Sin embargo, la adquisición de la infección y, en particular la infección cruzada de un paciente a otro, es prevenible en muchos casos mediante la observancia de prácticas sencillas.

El lavado de manos es una actividad muy valiosa que permite garantizar la calidad de los procesos que se desarrollan al interior de los servicios de salud. En tal sentido se está realizando el Plan de trabajo para la implementación de la Higiene de Manos, en el Hospital Apoyo Bagua.

ANTECEDENTES:

Somos un Hospital II - 1, que brinda unidades productoras de servicios de salud médico quirúrgico de mediana complejidad basada en las personas, familia - comunidad, desarrolla un nuevo modelo de gestión hospitalaria moderna y atenciones integrales especializadas preventivo, promocionales, recuperativos, rehabilitación, prescripción farmacológica con énfasis en materno infantil, con una mezcla de gran humildad, mucha voluntad, alto sentido humanístico, valores éticos, y respeto a la interculturalidad; formando recursos humanos.

Como es de comprender debido a la categoría II-1 del hospital, durante la prestación de servicios de salud, en el hospital se realizan procedimientos invasivos, con uso de elementos considerados como factores de riesgo para la generación de Infecciones Intrahospitalarias. Considerando que la higiene de las manos es una de las medidas principales para reducir las Infecciones Asociadas a la Atención de Salud (IAAS), y que la higiene de manos es una acción sencilla, su falta de cumplimiento entre los profesionales sanitarios sigue constituyendo un problema a escala mundial. En este contexto, el Hospital Gustavo Lanatta Lujan Bagua, realizó la medición de la Higiene de manos en trabajadores de salud, el año 2019 se realizó la supervisión de Adherencia a la Higiene de manos en los trabajadores asistenciales.

BASE LEGAL:

- Ley N° 26842 – Ley General de Salud.
- Ley N° 27657 – Ley del Ministerio de Salud.
- Norma Técnica N° 020 de Prevención y Control de Infecciones Intrahospitalarias aprobada con la R.M. N°753 - 2004/MINSA.





PERÚ

Ministerio de Salud

Hospital "Gustavo Lanatta Luján" de Bagua



RESOLUCIÓN DIRECTORAL HOSPITAL DE APOYO II "Gustavo Lanatta Lujan"

N°206-2022-GOB.REG.AMAZONAS-HA-GLL-B/D.E.

Bagua, 18 JUL 2022

- Guía técnica para la evaluación interna de la vigilancia, prevención y control de infecciones intrahospitalarias aprobada con la R.M. N° 523-2007/MINSA.
- Ley N° 29783 "Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo" según D.S. 005-2012-TR.
- RM N° 366-2009/MINSA que aprueba el Plan Nacional de Vigilancia, Prevención y Control de las Infecciones Intrahospitalarias con énfasis en la atención Materna y Neonatal 2009-2013.
- R.M. N° 168-2015/MINSA que aprueba el Documento Técnico "Lineamientos para la Vigilancia, Prevención y Control de las Infecciones Asociadas a la Atención de Salud".
- Manual Técnico de referencia para la Higiene de las Manos, Organización Mundial de la Salud, WHO/IER/PSP/2009.02

OBJETIVO GENERAL: Fortalecer las competencias de los trabajadores asistenciales y administrativos de las Unidades y Servicios para la adecuada adherencia de la Higiene de Manos en el Hospital Gustavo Lanatta Lujan Bagua.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Verificar en las áreas del Hospital, el acceso al suministro seguro y continuo de agua, jabón y papel toalla; así como el fácil acceso al alcohol en gel para manos en los puntos de atención.
- Capacitar al personal asistencial de salud de los servicios, respecto a la importancia de la higiene de manos en la prevención y control de las IAAS. Además de la capacitación al personal administrativo en la adherencia del lavado de manos en su jornada diaria.
- Realizar la supervisión de la adherencia de higiene de manos en los trabajadores del Hospital Apoyo Bagua.
- Retroalimentar a los trabajadores del HAB, sobre la importancia de la higiene de las manos, basada en el modelo de "Los 5 momentos para la higiene de las manos", y los procedimientos adecuados para la fricción de manos y el lavado de manos.
- Fortalecer una cultura de prevención entre los trabajadores de salud del Hospital de Apoyo Bagua, mediante la generación de un entorno y percepciones que propicien la sensibilización sobre los aspectos de seguridad del paciente y garantizar al mismo tiempo que la mejora de la higiene de las manos se considere una gran prioridad.

En consecuencia; con las facultades otorgadas por la Resolución Ejecutiva Regional N° 001-2022- GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS/GR y contando con las visaciones de las Oficinas, Unidades y Áreas respectivas del Hospital de Apoyo "Gustavo Lanatta Lujan" Bagua.

SE RESUELVE:

ARTICULO 1°.- APROBAR el "PLAN DE TRABAJO PARA LA IMPLEMENTACION DE LA ADHERENCIA DE HIGIENE DE MANOS EN EL HOSPITAL GUSTAVO LANATTA LUJÁN – BAGUA, AÑO 2022",. Conforme anexos y que forma parte de la presente resolución.

ARTICULO 2°.- NOTIFICAR la presente resolución a los órganos e instancias Administrativas del Hospital de Apoyo "Gustavo Lanatta Lujan" Bagua, para los fines de ley.

ARTICULO 3°.- DISPONGASE, la publicación de la presente, en el Portal Institucional del Hospital de Apoyo "Gustavo Lanatta Lujan" Bagua.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE,

GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS
HOSPITAL DE APOYO BAGUA - GLL

Dra. Dra. Ana Alexandra Ochoa Ochoa
DIRECTORA EJECUTIVA
C.M.P. 123456789

